

**FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA****CÓDIGO:****DE-DEAJU-FR-047****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL -
CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES
DE COMPRA****VERSIÓN
No.****01****VIGENCIA:****13-03-2026****1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO**

Unidad y/o Dependencia	ESUFA																																								
Fecha del informe	Día: 05 Mes: Junio Año: 2026																																								
Tipo de informe	Parcial: X Final:																																								
Periodo evaluado	Mes: Mayo Año: 2026																																								
Número de Contrato	006-08-K-ESUFA-GRUEA-2026																																								
Contratista	LUIS MAURICIO DIAZ CRUZ																																								
Objeto	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE ENTRENADORES DEPORTIVOS, PREPARADORES FÍSICOS Y FISIOTERAPEUTA PARA LA SECCIÓN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES DE LA ESCUELA DE SUBOFICIALES "CT. ANDRÉS M. DÍAZ" LOTE 8. PREPARADOR FÍSICO MILITARES.																																								
Valor del Contrato/Convenio	\$37.107.000,00 TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO SIETEMIL PESOS M/CTE.																																								
Fecha Suscripción	Día: 27 Mes: Enero Año: 2026																																								
Plazo de Ejecución	Día: 31 Mes: Octubre Año: 2026																																								
Forma de Pago	<p>El MINISTERIO pagará al contratista el valor adjudicado del contrato, de la manera en que se indica a continuación:</p> <p>Valor del presupuesto oficial asignado para el LOTE 7: TREINTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$30.271.500,00).</p> <table border="1"><thead><tr><th>No. PAGOS</th><th>CORTE ENTREGA</th><th>VALOR</th><th>PAC</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>02 de febrero al 28 de febrero de 2026.</td><td>\$4.123.000</td><td>MARZO</td></tr><tr><td>2</td><td>01 de marzo al 31 de marzo de 2026.</td><td>\$4.123.000</td><td>ABRIL</td></tr><tr><td>3</td><td>01 de abril al 30 de abril de 2026.</td><td>\$4.123.000</td><td>MAYO</td></tr><tr><td>4</td><td>01 de mayo al 31 de mayo de 2026.</td><td>\$4.123.000</td><td>JUNIO</td></tr><tr><td>5</td><td>01 de junio al 30 de junio de 2026.</td><td>\$4.123.000</td><td>JULIO</td></tr><tr><td>6</td><td>01 de julio al 31 de julio de 2026.</td><td>\$4.123.000</td><td>AGOSTO</td></tr><tr><td>7</td><td>01 de agosto al 31 de agosto de 2026.</td><td>\$4.123.000</td><td>SEPTIEMBRE</td></tr><tr><td>8</td><td>01 de septiembre al 30 de septiembre de 2026.</td><td>\$4.123.000</td><td>OCTUBRE</td></tr><tr><td>9</td><td>01 de octubre al 31 de octubre de 2026.</td><td>\$4.123.000</td><td>NOVIEMBRE</td></tr></tbody></table>	No. PAGOS	CORTE ENTREGA	VALOR	PAC	1	02 de febrero al 28 de febrero de 2026.	\$4.123.000	MARZO	2	01 de marzo al 31 de marzo de 2026.	\$4.123.000	ABRIL	3	01 de abril al 30 de abril de 2026.	\$4.123.000	MAYO	4	01 de mayo al 31 de mayo de 2026.	\$4.123.000	JUNIO	5	01 de junio al 30 de junio de 2026.	\$4.123.000	JULIO	6	01 de julio al 31 de julio de 2026.	\$4.123.000	AGOSTO	7	01 de agosto al 31 de agosto de 2026.	\$4.123.000	SEPTIEMBRE	8	01 de septiembre al 30 de septiembre de 2026.	\$4.123.000	OCTUBRE	9	01 de octubre al 31 de octubre de 2026.	\$4.123.000	NOVIEMBRE
No. PAGOS	CORTE ENTREGA	VALOR	PAC																																						
1	02 de febrero al 28 de febrero de 2026.	\$4.123.000	MARZO																																						
2	01 de marzo al 31 de marzo de 2026.	\$4.123.000	ABRIL																																						
3	01 de abril al 30 de abril de 2026.	\$4.123.000	MAYO																																						
4	01 de mayo al 31 de mayo de 2026.	\$4.123.000	JUNIO																																						
5	01 de junio al 30 de junio de 2026.	\$4.123.000	JULIO																																						
6	01 de julio al 31 de julio de 2026.	\$4.123.000	AGOSTO																																						
7	01 de agosto al 31 de agosto de 2026.	\$4.123.000	SEPTIEMBRE																																						
8	01 de septiembre al 30 de septiembre de 2026.	\$4.123.000	OCTUBRE																																						
9	01 de octubre al 31 de octubre de 2026.	\$4.123.000	NOVIEMBRE																																						



FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-047

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL -
CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES
DE COMPRA**

**VERSIÓN
No.**

01

VIGENCIA:

13-03-2026

El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El desembolso de los recursos se efectuará, una vez EL CONTRATISTA presente el documento de cobro, con los paz y salvos de los aportes parafiscales y a los fondos de pensiones y cesantías, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo primero de la Ley 828 de 2003, información que será verificada por el Departamento Financiero ESUFA, cuando sean situados los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y previo el trámite administrativo a que haya lugar. Los pagos se efectuarán dentro de los 45 a 60 días posteriores a la radicación de los documentos para pago.


NOTA 1: Cuando de conformidad con lo establecido en el Decreto 862 de 2013, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.

NOTA 2: El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

NOTA 3: La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato.

NOTA 4: El ministerio pagará al contratista el valor del documento de cobro presentado, siempre y cuando se encuentre correctamente publicado en la plataforma SECOP II, así mismo, para efectos del pago, se deberá cumplir lo dispuesto en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 expedida por SIIF nación, así como la directiva 020 del 12 de abril de 2021, con respecto a la facturación electrónica.

PARÁGRAFO: Para el trámite de pago el contratista debe llegar al supervisor avance del documento de cobro del servicio ejecutado, con el fin de que sea revisado, Así mismo, una vez aprobado el contenido del mismo, el contratista debe entregarla al supervisor para el trámite de pago.

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

2. CUMPLIMIENTO CONDICIONES INICIO EJECUCIÓN CONTRATO O CONVENIO

Registro Presupuestal	No.: 2526 Dia: 02 Mes: 02 Año: 2026
Oficio Aprobación Vigencias Futuras	No.: Dia: Mes: Año: (NO APLICA)
Registro Presupuestal VF	No.: Dia: Mes: Año: (NO APLICA)
Aprobación Garantía de Cumplimiento	Dia: 03 Mes: Febrero Año: 2026
Aprobación Garantía RCE	Dia: Mes: Año: (NO APLICA)
Aprobación - Otras Garantías (Póliza Aeronáutica, Póliza de Transporte)	Dia: Mes: Año: (NO APLICA)
Acta de Inicio de Ejecución	Dia: 03 Mes: Febrero Año: 2026

3. MODIFICATORIOS

PRIMER MODIFICATORIO

Fecha firma Modificadorio

Dia: 03 Mes: Febrero Año: 2026

En razón a que los presupuestos de perfeccionamiento del contrato no se surtieron en su totalidad (aprobación de la garantía única de cumplimiento conforme al clausulado adicional al contrato electrónico No 006-08-K-ESUFA-GRUEA-2026), se hace necesario modificar las fechas correspondientes al plazo de ejecución del contrato siendo está, a partir del día 03 DE FEBRERO DE 2026 Y HASTA EL DÍA 02 DE NOVIEMBRE DEL 2026.

FORMA DE PAGO FINAL

El MINISTERIO pagará al contratista el valor adjudicado del contrato, de la manera en que se indica a continuación:

Valor del contrato: **TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO SIETEMIL PESOS M/CTE (\$37.107.000,00).**

Objeto de la Modificación

No. PAGOS	CORTE ENTREGA	VALOR	PAC
1	03 de febrero al 2 de Marzo de 2026.	\$4.123.000	MARZO
2	03 de marzo al 02 de abril de 2026.	\$4.123.000	ABRIL
3	03 de abril al 02 de mayo de 2026.	\$4.123.000	MAYO
4	03 de mayo al 02 de junio de 2026.	\$4.123.000	JUNIO
5	03 de junio al 02 de julio de 2026.	\$4.123.000	JULIO
6	03 de julio al 02 de agosto de 2026.	\$4.123.000	AGOSTO
7	03 de agosto al 02 de septiembre de 2026.	\$4.123.000	SEPTIEMBRE
8	03 de septiembre al 02 de octubre de 2026.	\$4.123.000	OCTUBRE

**FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA****CÓDIGO:****DE-DEAJU-FR-047****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL -
CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES
DE COMPRA****VERSIÓN
No.****01****VIGENCIA:****13-03-2026**

	<table border="1"><tr><td data-bbox="784 352 901 436">9</td><td data-bbox="901 352 1140 436">03 de octubre al 02 de noviembre de 2026.</td><td data-bbox="1140 352 1297 436">\$4.123.000</td><td data-bbox="1297 352 1479 436">NOVIEMBRE</td></tr></table>	9	03 de octubre al 02 de noviembre de 2026.	\$4.123.000	NOVIEMBRE
9	03 de octubre al 02 de noviembre de 2026.	\$4.123.000	NOVIEMBRE		
	<p><i>El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</i></p> <p><i>El desembolso de los recursos se efectuará, una vez EL CONTRATISTA presente el documento de cobro, con los paz y salvos de los aportes parafiscales y a los fondos de pensiones y cesantías, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo primero de la Ley 828 de 2003, información que será verificada por el Departamento Financiero ESUFA, cuando sean situados los recursos por parte de la Dirección del Tesoro Nacional y previo el trámite administrativo a que haya lugar. Los pagos se efectuarán dentro de los 45 a 60 días posteriores a la radicación de los documentos para pago.</i></p> <p>NOTA 1: <i>Cuando de conformidad con lo establecido en el Decreto 862 de 2013, las personas jurídicas o las personas naturales empleadoras se encuentren exentas de realizar los aportes al SENA e ICBF deberán presentar certificación en donde se manifieste dicha situación la cual se entenderá prestada bajo la gravedad del juramento.</i></p> <p>NOTA 2: <i>El pago en las fechas establecidas estará sujeto a la aprobación previa de PAC por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</i></p> <p>NOTA 3: <i>La forma de pago establecida no será obstáculo para que, una vez cumplida la entrega a satisfacción, EL MINISTERIO pueda efectuar el pago con anterioridad, si llegare a existir disponibilidad de recursos en el PAC y así lo acepta EL CONTRATISTA. El desembolso se efectuará, previo el cumplimiento de los trámites administrativos, sin necesidad de modificar el presente contrato.</i></p> <p>NOTA 4: <i>El ministerio pagará al contratista el valor del documento de cobro presentado, siempre y cuando se encuentre correctamente publicado en la plataforma SECOP II, así mismo, para efectos del pago, se deberá cumplir lo dispuesto en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 expedida por SIIF nación, así como la directiva 020 del 12 de abril de 2021, con respecto a la facturación electrónica.</i></p> <p>PARÁGRAFO: <i>Para el trámite de pago el contratista debe llegar al supervisor avance del documento de cobro del servicio ejecutado, con el fin de que sea revisado, Así mismo, una vez aprobado el contenido del mismo, el contratista debe entregarla al supervisor para el trámite de pago.</i></p>				
Valor Adicionado / reducción	N/A				
Nuevo Valor Contrato	TREINTA MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$30.271.500,00).				

**FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA****CÓDIGO:****DE-DEAJU-FR-047****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA****VERSIÓN No.****01****VIGENCIA:****13-03-2026**

Nuevo Plazo ejecución	Día:02 Mes: Noviembre Año: 2026
Registro Presupuestal Ajustado	No.: 2426 Día: 02 Mes: 02 Año: 2026
Aprobación Garantía Cumplimiento Modificadorio	Día: 03 Mes: Febrero Año: 2026
Aprobatorio Garantía RCE Modificadorio (si aplica)	Día: Mes: Año: (NO APLICA)
Aprobación - Otras Garantías	Día: Mes: Año: (NO APLICA)

PRIMERA SUSPENSIÓN

Fecha firma	Día: Mes: Año: (NO APLICA)
Objeto de la Suspensión	(Conforme justificación) (NO APLICA)
Reinicio	Día: Mes: Año: (NO APLICA)
Observaciones	(NO APLICA)

4. PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO O CONVENIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TÍTULO PROFESIONAL O TÉCNICO)
LUIS MAURICIO DIAZ CRUZ	PREPARADOR FISICO MILITARES	LIC. EDUCACIÓN FISICA TE140619


5. ESTADO DE EJECUCIÓN (PLAZO VS CUMPLIMIENTO)

Avance Físico	44.44 %
Avance en Tiempo	44.44 %
Estado del Contrato/Convenio	En ejecución: X Ejecutado: Suspendido:
Cumplimiento general	Sí X No

6. ESTADO FINANCIERO

Valor del Contrato	\$ 37.107.000
Valor y Porcentaje de Pagos realizados (PAGO 1)	\$ 4.123.000 (11.11%) 03 de febrero al 2 de Marzo de 2026.
Valor y Porcentaje de Pagos realizados (PAGO 2)	\$ 4.123.000 (22.22%) 03 de marzo al 02 de abril de 2026.
Valor y Porcentaje de Pagos realizados (PAGO 3)	\$ 4.123.000 (33.33%) 03 de abril al 02 de mayo de 2026.
TOTAL	\$ 12.369.000
Valor y Porcentaje de Pagos pendientes de realizar	\$32.984.000 (66.67%)

Pago No.	Fecha Acta Recibo a Satisfacción	No Factura y Fecha	Valor Tramitado	No Orden de Pago y fecha	Valor Pagado
1	02-Mar-2026	Cuenta de Cobro 001 (02 de marzo de 2026)	\$4.123.000	81896826 (18-Mar-2026)	\$4.123.000
2	02-Abr-2026	Cuenta de Cobro 002 (02 de abril de 2026)	\$4.123.000	123740326 (15-Mar-2026)	\$4.123.000
3	02-May-2026	Cuenta de Cobro 003 (02 de mayo de 2026)	\$4.123.000	181457726 (22-May-2026)	\$4.123.000
Total, Pagos					\$12.369.000

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

7. CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL (Contratista / Entidad)

Objeto contractual	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Cronograma (Adjuntar)	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Especificaciones técnicas	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Pólizas vigentes y aprobadas en la Plataforma SECOP II	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Obligaciones contractuales generales y específicas	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Clausula Catalogación	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Clausula Offset Cuando aplique, el supervisor del contrato garantizará y hará seguimiento que el contratista suscriba con el Ministerio de Defensa, el correspondiente Convenio Marco Offset y dejar constancia de esto en sus informes de supervisión y acta de liquidación. Si el contrato no establece la obligación OFFSET, en este numeral indicar NO APLICA.	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Cargue facturas en Plataforma SECOP II	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Otras obligaciones de ejecución (ponderables, entregables etc.).	Cumple: X	No cumple:	No aplica:
Acta de Liquidación o Constancia de No Liquidación	Cumple:	No cumple:	No aplica: X
Otros	Explicar: N/A		

7.1.1 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

Informe parcial: A continuación, se describe las actividades desarrolladas del 03 de mayo al 02 de junio de 2026. Describir de manera detallada las actividades desarrolladas durante el período evaluado, indicando avances, productos entregados y cumplimiento frente al cronograma establecido.



FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-047

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL -
CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES
DE COMPRA**

**VERSIÓN
No.**

01

VIGENCIA:

13-03-2026

NOVEDADES SESIONES DIARIAS

FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
4 DE MAYO DE 2026	INSTRUCCIÓN GIMNASIO	Se realizó apertura de gimnasio de 15:30 a 19:00 horas, se realiza acompañamiento y direccionamiento de los procesos de entrenamiento, dosificación de cargas y corrección técnica y metodológica de la sesión de entrenamiento
5 DE MAYO DE 2026	INSTRUCCIÓN GIMNASIO	Se llevo a cabo apoyo en la realización de actividad de entrenamiento a la población con sobrepeso u obesidad a través trabajos dirigidos específicamente a reducción de la composición corporal grasa u acondicionamiento físico general.
5 DE MAYO DE 2026	INSTRUCCIÓN GIMNASIO	Se realizó apertura de gimnasio de 15:30 a 19:00 horas, se realiza acompañamiento y direccionamiento de los procesos de entrenamiento, dosificación de cargas y corrección técnica y metodológica de la sesión de entrenamiento
6 DE MAYO DE 2026	INSTRUCCIÓN GIMNASIO	Se realizó apertura de gimnasio de 15:30 a 19:00 horas, se realiza acompañamiento y direccionamiento de los procesos de entrenamiento, dosificación de cargas y corrección técnica y metodológica de la sesión de entrenamiento
7 DE MAYO DE 2026	INSTRUCCIÓN GIMNASIO	Se llevo a cabo apoyo en la realización de actividad de entrenamiento a la población con sobrepeso u obesidad a través trabajos dirigidos específicamente a reducción de la composición corporal grasa u acondicionamiento físico general.
7 DE MAYO DE 2026	INSTRUCCIÓN GIMNASIO	Se realizó apertura de gimnasio de 15:30 a 19:00 horas, se realiza acompañamiento y direccionamiento de los procesos de entrenamiento, dosificación de cargas y corrección técnica y metodológica de la sesión de entrenamiento

**FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA****CÓDIGO:****DE-DEAJU-FR-047****FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL -
CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES
DE COMPRA****VERSIÓN
No.****01****VIGENCIA:****13-03-2026**

8 DE MAYO DE 2026	INSTRUCCIÓN GIMNASIO	Se realizó apertura de gimnasio de 15:30 a 19:00 horas, se realiza acompañamiento y direccionamiento de los procesos de entrenamiento, dosificación de cargas y corrección técnica y metodológica de la sesión de entrenamiento
11 DE MAYO DE 2026	INSTRUCCIÓN GIMNASIO	Se realizó apertura de gimnasio de 15:30 a 19:00 horas, se realiza acompañamiento y direccionamiento de los procesos de entrenamiento, dosificación de cargas y corrección técnica y metodológica de la sesión de entrenamiento
12 DE MAYO DE 2026	INSTRUCCIÓN GIMNASIO	Se llevo a cabo apoyo en la realización de actividad de entrenamiento a la población con sobrepeso u obesidad a través trabajos dirigidos específicamente a reducción de la composición corporal grasa u acondicionamiento físico general.
12 DE MAYO DE 2026	INSTRUCCIÓN GIMNASIO	Se realizó apertura de gimnasio de 15:30 a 19:00 horas, se realiza acompañamiento y direccionamiento de los procesos de entrenamiento, dosificación de cargas y corrección técnica y metodológica de la sesión de entrenamiento
13 DE MAYO DE 2026	INSTRUCCIÓN GIMNASIO	Se realizó apertura de gimnasio de 15:30 a 19:00 horas, se realiza acompañamiento y direccionamiento de los procesos de entrenamiento, dosificación de cargas y corrección técnica y metodológica de la sesión de entrenamiento
14 DE MAYO DE 2026	INSTRUCCIÓN GIMNASIO	Se llevo a cabo apoyo en la realización de actividad de entrenamiento a la población con sobrepeso u obesidad a través trabajos dirigidos específicamente a reducción de la composición corporal grasa u acondicionamiento físico general.
14 DE MAYO DE 2026	INSTRUCCIÓN GIMNASIO	Se realizó apertura de gimnasio de 15:30 a 19:00 horas, se realiza acompañamiento y direccionamiento de los procesos de entrenamiento, dosificación de cargas y



FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-047

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL -
CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES
DE COMPRA**

**VERSIÓN
No.**

01

VIGENCIA:

13-03-2026

		corrección técnica y metodológica de la sesión de entrenamiento
15 DE MAYO DE 2026	INSTRUCCIÓN GIMNASIO	Se realizó apertura de gimnasio de 15:30 a 19:00 horas, se realiza acompañamiento y direccionamiento de los procesos de entrenamiento, dosificación de cargas y corrección técnica y metodológica de la sesión de entrenamiento
19 DE MAYO DE 2026	INSTRUCCIÓN GIMNASIO	Se llevo a cabo apoyo en la realización de actividad de entrenamiento a la población con sobrepeso u obesidad a través trabajos dirigidos específicamente a reducción de la composición corporal grasa u acondicionamiento físico general.
19 DE MAYO DE 2026	INSTRUCCIÓN GIMNASIO	Se realizó apertura de gimnasio de 15:30 a 19:00 horas, se realiza acompañamiento y direccionamiento de los procesos de entrenamiento, dosificación de cargas y corrección técnica y metodológica de la sesión de entrenamiento
20 DE MAYO DE 2026	INSTRUCCIÓN GIMNASIO	Se realizó apertura de gimnasio de 15:30 a 19:00 horas, se realiza acompañamiento y direccionamiento de los procesos de entrenamiento, dosificación de cargas y corrección técnica y metodológica de la sesión de entrenamiento
21 DE MAYO DE 2026	INSTRUCCIÓN GIMNASIO	Se llevo a cabo apoyo en la realización de actividad de entrenamiento a la población con sobrepeso u obesidad a través trabajos dirigidos específicamente a reducción de la composición corporal grasa u acondicionamiento físico general.
21 DE MAYO DE 2026	INSTRUCCIÓN GIMNASIO	Se realizó apertura de gimnasio de 15:30 a 19:00 horas, se realiza acompañamiento y direccionamiento de los procesos de entrenamiento, dosificación de cargas y corrección técnica y metodológica de la sesión de entrenamiento



FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-047

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL -
CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES
DE COMPRA**

**VERSIÓN
No.**

01

VIGENCIA:

13-03-2026

22 DE MAYO DE 2026	INSTRUCCIÓN GIMNASIO	Se realizó apertura de gimnasio de 15:30 a 19:00 horas, se realiza acompañamiento y direccionamiento de los procesos de entrenamiento, dosificación de cargas y corrección técnica y metodológica de la sesión de entrenamiento
25 DE MAYO DE 2026	INSTRUCCIÓN GIMNASIO	Se realizó apertura de gimnasio de 15:30 a 19:00 horas, se realiza acompañamiento y direccionamiento de los procesos de entrenamiento, dosificación de cargas y corrección técnica y metodológica de la sesión de entrenamiento
26 DE MAYO DE 2026	INSTRUCCIÓN GIMNASIO	Se llevo a cabo apoyo en la realización de actividad de entrenamiento a la población con sobrepeso u obesidad a través trabajos dirigidos específicamente a reducción de la composición corporal grasa u acondicionamiento físico general.
26 DE MAYO DE 2026	INSTRUCCIÓN GIMNASIO	Se realizó apertura de gimnasio de 15:30 a 19:00 horas, se realiza acompañamiento y direccionamiento de los procesos de entrenamiento, dosificación de cargas y corrección técnica y metodológica de la sesión de entrenamiento
27 DE MAYO DE 2026	INSTRUCCIÓN GIMNASIO	Se realizó apertura de gimnasio de 15:30 a 19:00 horas, se realiza acompañamiento y direccionamiento de los procesos de entrenamiento, dosificación de cargas y corrección técnica y metodológica de la sesión de entrenamiento
28 DE MAYO DE 2026	INSTRUCCIÓN GIMNASIO	Se llevo a cabo apoyo en la realización de actividad de entrenamiento a la población con sobrepeso u obesidad a través trabajos dirigidos específicamente a reducción de la composición corporal grasa u acondicionamiento físico general.
28 DE MAYO DE 2026	INSTRUCCIÓN GIMNASIO	Se realizó apertura de gimnasio de 15:30 a 19:00 horas, se realiza acompañamiento y direccionamiento de los procesos de entrenamiento, dosificación de cargas y corrección técnica y metodológica de la sesión de entrenamiento



FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-047

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL -
CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES
DE COMPRA**

**VERSIÓN
No.**

01

VIGENCIA:

13-03-2026

Evidencia Fotográfica:





FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-047

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL -
CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES
DE COMPRA**

**VERSIÓN
No.**

01

VIGENCIA:

13-03-2026





FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-047

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL -
CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES
DE COMPRA**

**VERSIÓN
No.**

01

VIGENCIA:

13-03-2026





FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-047

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL -
CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES
DE COMPRA**

**VERSIÓN
No.**

01

VIGENCIA:

13-03-2026





FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-047

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL -
CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES
DE COMPRA**

**VERSIÓN
No.**

01

VIGENCIA:

13-03-2026

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONVENIDAS

OBLIGACIONES CONVENIDAS

CUMPLIMIENTO

**OBSERVACIONES DEL
SUPERVISOR**

ACTIVIDADES

1. Realizar plan de entrenamiento escrito, cuadro integrado y gráfico. Debe presentarse discriminando macrociclo, mesociclos, microciclos, sesiones de entrenamiento y horas.

Incluye:

- Objetivos generales y específicos del macrociclo.
- Objetivos por cada ítem (preparación física, preparación técnica, preparación táctica, preparación psicológica, preparación teórica, competencias preparatorias, etapa competitiva).
- Duración del macrociclo (desde la suscripción del contrato hasta 01 de octubre de 2026)
- Número de mesociclos (duración, fechas) y microciclos (duración, fechas), sesiones de entrenamiento.
- Contenidos temáticos del macrociclo por cada ítem.
- Test a aplicar. / Si aplica.

2. Asistir y realizar las sesiones de entrenamiento del personal de alumnos. Llevar control de asistencia del personal y novedades (alumnos, personal militar orgánico y cursos de ascenso y civil) / Si aplica.

3. Aplicación de test.

Incluye: tipo y objetivo del test, nombre del personal, resultado y conclusión.


4. Tomar evidencia fotográfica.

5. Acompañamiento a entrenamientos, fogeos y competencias dentro y fuera de la Unidad, de acuerdo con requerimiento del supervisor. (Cuando se programen durante la ejecución del contrato).

6. Custodiar y cuidar los elementos entregados al inicio del contrato, para ejecución de las sesiones de entrenamiento.

Se Cumplió a satisfacción según servicios recibidos del 3 de mayo hasta el 2 de junio de 2026

Se Cumplió a satisfacción según servicios recibidos del 3 de mayo hasta el 2 de junio de 2026

	FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-047
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL - CONTRATOS, CONVENIOS U ÓRDENES DE COMPRA	VERSIÓN No.	01
		VIGENCIA:	13-03-2026

7.1.2 DESCRIPCIÓN DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES

N/A

8. INCUMPLIMIENTOS / NOVEDADES (Contratista / Entidad)

Contratista	Sí: ___ No: <input checked="" type="checkbox"/>
Entidad	Sí: ___ No: <input checked="" type="checkbox"/>

9. SEGUIMIENTO A RIESGOS (MATRIZ)

¿Riesgos materializados?	Sí: ___ No: <input checked="" type="checkbox"/>
¿Posible materialización de riesgos?	Sí: ___ No: <input checked="" type="checkbox"/>

Observaciones: _____

10. DATOS DESTINO FINAL DE LOS BIENES Y /O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

Ingreso a Almacén	Sí ___ No ___ (NO APLICA)
No. soporte y fecha (SAP)	No. soporte Fecha Dia: Mes: Año: (NO APLICA)
Dependencia destino final del bien o servicio	(NO APLICA)
Observaciones	(NO APLICA)

11. CONCLUSIÓN EJECUTIVA

Informe parcial: El contratista cumplió a satisfacción según servicios recibidos del 3 de mayo hasta el 2 de junio de 2026

12. FIRMA

Nombre del Supervisor (Indicar si Principal o Suplente)	ST. MARTINEZ PAEZ MARCOS ALEJANDRO Principal	C.C. 1003633918
Acto Administrativo Nombramiento	Resolución No. 001 del 20 de enero de 2026	
Acta entrega fecha	N/A	
Tipo Novedad	N/A	
Dependencia:	GRUPO DE EDUCACIÓN AERONAUTICA / SEFID	
Firma	